



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

Ctra. Almería 51 Bis
18720 Torrenueva Costa
GRANADA
C.I.F.: P1800009A
TLF. 958655500/FAX. 958655385
torrenuevac@dipgra.es

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que, habiéndose advertido en la fase final del proceso de selección desarrollado en este Ayuntamiento, en el marco del Plan de Estabilización de Empleo Público, OEP 2022, conforme a sus Bases reguladoras, aprobadas en ejecución de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y normativa concordante, la existencia de dos plazas incorporadas a dicho proceso que no fueron cubiertas en el desarrollo ordinario del mismo, por renuncia de quienes habían sido seleccionados en primera instancia para la cobertura de las mismas; es por lo que se ha dictado Resolución por esta Presidencia, de ref. n.º 549/2025, subsanando dicha situación y dotando de la cobertura necesaria las plazas aludidas, mediante los nombramientos de quienes, reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria, con la puntuación suficiente al efecto, habían quedado como aspirantes inmediatamente siguientes a los inicialmente seleccionados.

Siendo en cuya virtud que esta Alcaldía, habiéndose aportado por los afectados la acreditación de los requisitos exigidos en las bases reguladoras citadas, y al objeto de la incorporación de tales trabajadores a su puesto de trabajo, mediante Resolución n.º 549/2025, ha acordado el nombramiento de:

-HIDALGO GALLEG0, LUISA MARÍA, para el puesto de MONITOR/A DE LUDOTECA (CATEGORIA C2); DNI :*4662**.**

-RUÍZ GARCÍA, JUAN, para el puesto de OPERARIO DE SERVICIOS (CATEGORIA OAP); DNI *8902***.**

Contra la citada Resolución podrá interponerse por los interesados recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, ante esta Alcaldía, o bien recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos, en Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	DibLn44MYyOlsFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	13/06/2025 13:54:18
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

